



Ladrillera Inmobiliaria

C/ General García de la Herrán, 30
San Fernando

phone: 956883151
phone 2: 670531617
e-mail: info@ladrilleraimmobiliaria.com

reference: HR-640-00028

property type: flat

sale/rent: for sale

price: 130.000 €

condition: Buen estado



address: Avenida Virgen de Fatima

Nº: floor: 2

town: Jerez de la Frontera

province: Cádiz

postal code: 11402

zone: CENTRO



sqm built:	114	elevator:	no	floor:	
living area:	0	swimming pool:	no	air conditioner:	
plot sq.meters:	0	garages:	0	hot water:	
sqm terrace:	0	terraces:	1	fuel:	
bedrooms:	4	storage room:	no	orientation:	
bathrooms:	2	garden:	no	antiquity:	
toilets:	0	courtyard:	no	outward/inward:	outward
cupboards:	3	furnished:	no	community fees/month:	0

description:

Piso luminoso y amplio en zona privilegiada de Jerez de la Frontera. (distrito centro) cerca plaza de Toros, de Plaza del Caballo y del recinto ferial, estación de trenes y autobuses

Características de piso:

Orientación Este (cocina, 2 baños, 2 habitaciones) y Oeste(salón comedor, terraza y 2 habitaciones).

120m², 5 habitaciones convertidas en 4, (una añadida al salón comedor).

La cocina totalmente amueblada con todos electrodomésticos (lavadora, termo -eléctrico, frigorífico, lavavajillas, vitrocerámica, campana, horno y microondas en perfecto estado.

Todas las habitaciones, cocina y baños son exteriores. Tres armarios empotrados, con puertas lacadas y forrados madera por dentro, incluso los altillos.

Salón con salida a terraza.

Buen estado. 2ª Planta. Trastero. Terraza. CE: C

Informamos a nuestros clientes de que los gastos de notaría, registro, gestoría, impuestos y los honorarios de la agencia no están incluidos en el precio. A su vez, disponemos del documento informativo abreviado de la propiedad (según decreto 218/2005, del 11 de octubre).

Por deseo expreso de la propiedad, este inmueble se comercializa en régimen de exclusividad, por lo que, toda gestión relacionada con su compraventa deberá realizarse con la intermediación de esta agencia. Por este motivo, se ruega no molestar al propietario, a los ocupantes de la propiedad o a los vecinos. Muchas gracias por su comprensión.